

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025
MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO

DEPENDENCIA: CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Responsable, Mtra. Claudia Anhelio Galindo Ramos. Titular de Contraloría Interna Municipal
Fecha de Elaboración: martes cuatro de noviembre del 2025
La propuesta es una Reconducción: SI X NO
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3** Número de prioritarios para noviembre 2025: **3** Propuesta No. **22**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
CIM/003/ 2025		X	X	MANUAL INTERNO DE CONTRALORIA INTERNA DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	LA REVISIÓN Y EN SU CASO MODIFICACION DEL MANUAL INTERNO DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO ES NECESARIO YA QUE EXISTEN AUN DEFICIENCIAS EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS Y/O AREAS ADSCRITAS A CONTRALORIA. ESTO AYUDARIA A IDENTIFICAR LAS FACULTADES DE CADA AREA, ASI MISMO ACELERAR LOS TRAMITES COMO SON LAS DENUNCIAS Y LAS QUEJAS A	EL MANUAL DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN ES IMPORTANTE PARA DETERMINAR LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE CADA AREA Y/O DEPARTAMENTO.	30 DE ABRIL 2025

			TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UN ÁREA INTERNA DEDICADA ESPECIALMENTE A DICHAS SOLICITUDES.		
--	--	--	---	--	--

Observaciones

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. MARIEL ARZATE ADAN ASESOR JURIDICO DE LA TITULAR DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MTRA. CLAUDIA ANHELO GALINDO RAMOS TITULAR DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO	Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria de Chimalhuacán, Estado de México LIC. HANNA VIZEL MENDOZA VALLE CHIMALHUACÁN 2025-2027
--	--	--

Se utiliza un formato para cada propuesta

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

DEPARTAMENTO DE MEJORA REGULATORIA